

En la Isla al mes..... 2,00 ptas.
 Resto de España al mes. 2,50 ptas.
 Extranjero al año..... 60,00 ptas.
 Número suelto..... 10 céntimos
 Número atrasado..... 20 céntimos
 Anticipo: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, jueves 24 de Enero de 1935

OFICINAS

Redacción y Administración:
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
 de la Abundancia 30
 Teléfono 84

Telegramas: «BIEN MHHON»

No se devuelven los originales

Núm. 18548

Año LXI

TEMAS DEL DÍA

La revisión constitucional

II

Unas elecciones de tipo constituyente tienen siempre relieve excepcional. Y no pueden ni deben ser planeadas con criterio superficial que acaso fuere culpa leve en unas elecciones ordinarias. Es de esperar que esa gran verdad sea tenida muy en cuenta por las diversas fuerzas políticas que se mueven actualmente en el área nacional. Porque, además, es una verdad que casi nunca ha conocido eclipse.

En Junio de 1931 se eligieron Cortes Constituyentes. Las derechas, entonces maltrechas y perseguidas, apenas ofrecían blanco. Las izquierdas de todo matiz, sin embargo, formaron frente único, en el que tuvieron puestos partidos que hoy se llaman centro al lado de los socialistas. Ello era explicable: las fuerzas republicanas iban a elaborar una Constitución republicana, y un intento tan trascendental requería su unión. En Noviembre de 1933 esta unión estaba rota en mil pedazos. Los republicanos habían dado a España una ley orgánica y no se preocupaban gran cosa de los remolinos de disgusto que por doquier la cernían. Por eso se dividieron. Las derechas, en cambio, perseguían un móvil constituyente, porque lo era contrario en su todo designio revisionista. El pacto electoral de las derechas señaló a estas fuerzas un objetivo bien definido: derogar las leyes laicas y las socializantes. Esto es tanto como revisar la Constitución. Por eso las derechas lucharon entonces en fraternal alianza.

La perspectiva de un auténtico conato revisionista traza ahora a las fuerzas de derecha el mismo deber que es primario: unirse. Tanto si se aborda una revisión total, que es lo procedente, como si sólo se promueve una reforma parcial. En uno y otro supuesto podrán discrepar los diversos sectores de derecha acerca de cuestiones de táctica y aun institucionales; pero es evidente que coincidirán en torno a las de orden doctrinal. El problema del laicismo, verbigracia, es tan esencial para la C. E. D. A. como para tradicionalistas o Renovación. Y lo propio ocurre en otros.

La unión ha de tener este alcance: a) unión para decidir la revisión cuando convenga; b) unión para fijar el «modus operandi» y el alcance de la revisión. Esto supone un acuerdo que sea: a) preelectoral; b) postelectoral. Dada la composición de esta Cámara, no cabe la revisión ni ahora ni en Diciembre, si las derechas no la quieren. Las derechas la queremos. Fué nuestro programa en 1933. Es nuestro anhelo desde que la Constitución existe. Si coincidimos en 1932 y en 1933, coincidamos en 1935. Porque, de lo contrario, el programa quedará en anhelo...

Debemos unirnos para acordar la revisión. Pero esto no será posible, si no nos unimos previamente acerca de dos extremos: a) su sentido doctrinal; b) su alcance positivo y político. El simple acuerdo de revisar admite coincidencias de máxima heterogeneidad. Socialistas y católicos pueden convenir en la necesidad de reformar el artículo 26. Aquellos pretendiendo darle contenido más avanzado. Estos, propugnando su moderación. De poco o nada sirve, por lo tanto, esa unidad preparatoria meramente externa si de antemano no se organiza la otra: la funcional y de fondo. Llegó así a esta primera conclusión: ninguna fuerza de derecha debe facilitar el acuerdo revisionista, sin adquirir previamente la garantía de que esa revisión ha de orientarse en una directriz de mejoramiento nacional, conforme a los principios comunes en que profesan todas ellas. (Y al hablar de fuerzas, aludo a las masas, no a las organizaciones, que son cosa yuxtapuesta y a veces artificial.)

Garantías: ¿las hay por ventura? Ha de haberlas. Puede haberlas. La primera de todas, ya lo he indicado, sería un pacto PREELECTORAL y POSTELECTORAL, entre las fuerzas derechistas afines. Si falla ésta, habría que renunciar a la revisión. Pero si se logra, no bastará por sí sola. También será preciso obtener a priori una garantía de plena pureza electoral. Esta segunda garantía interesa por igual a derechas e izquierdas. La otra, en cambio, es de orden interior y afecta tan sólo a las fuerzas de derecha. Que en puridad son las únicas que pueden legítimamente enarbolar bandera revisionista. Las de izquierda redactaron la Constitución de 1931, y las de centro la votaron en masa. ¿Con qué autoridad pueden alzarse ahora contra ella, y además, reclamar el Poder como si hubiesen consumado una obra inmortal?

Pero entonces, se dirá, ¿ha de romperse la coalición radical cedista? Yo dejo al margen el problema político sustantivo implicado en esa alianza. Estoy examinando de manera autóctona el problema revisionista. Y digo que frente a una revisión, cambia substancialmente la topografía política. Dos partidos minados por hondo abismo ideológico pueden aunar, sin embargo, su esfuerzo gubernamental, si se enfrentan

tan con meros problemas de gestión. Pero redactar una Constitución es resolver un problema de doctrina. En ese empeño, el contacto antes viable, y acaso fecundo, resultará estéril. Más aún: perturbador. Algo peor todavía: indecoroso. Si la revisión se acomete con un propósito sincero y ejemplar, las elecciones que la preparen no consentirán otras uniones que aquéllas que limpiamente puedan y deban subsistir en el seno de las futuras Constituyentes.

Las alianzas políticas heterogéneas son imperantes cuando se ventilan problemas de substantividad ideológica. Un ejemplo ilustrará este aserto. Lo referiremos al artículo 26. El programa del partido radical, en materia religiosa, es de un izquierdismo tan neto como subido. Del que el señor Lerroux formuló para las elecciones de 1919 son estos párrafos: «En lo religioso, la separación de la Iglesia y el Estado, la secularización de la sociedad y la enseñanza, la expulsión de las Ordenes monásticas y la desamortización e incautación de los bienes detentados por aquéllas...» Por mucho que transijan las derechas y cedan los radicales, el valladar del laicismo—intangibile para éstos, intolerable para aquéllas—resistirá el más leve ademán de externa compenetración entre posiciones tan contrapuestas.

En resumen: a) sólo las derechas tenemos títulos auténticos y plenos para pedir urgentemente una revisión, ya que los restantes núcleos políticos votaron la Constitución vigente; b) sólo una íntima unión de todas las derechas haría posible esa revisión en el sentido que demandan el interés nacional y nuestra ideología; c) esa unión, si ha de ser eficaz, debe producirse ANTES, mantenerse DURANTE y subsistir DESPUÉS DE LA ELECCIÓN, hasta que la revisión haya concluido; a) el acuerdo de revisión sin poseer previamente garantías absolutas de sinceridad electoral, constituirá un peligroso salto en el vacío.

Pero no hemos agotado el problema. Continuaremos con tu venia, lector.

MAXIMO

(De «A B C»).

HACIA LA PAZ UNIVERSAL

¿Qué influencia cree usted que tendrá en la política europea--y en la internacional de España--el pacto de Roma, recientemente firmado?

Nuestro requerimiento al doctor Albiñana para que éste emita su opinión en este asunto, no ha podido ser más oportuno, pues el ilustre escritor, que ha vivido diez años fuera de España, conoce perfectamente el desarrollo político, económico y cultural de todas las naciones de Europa y América. De su copiosa labor político-literaria, destaca un extenso y bien documentado capítulo de su popular obra «España, bajo la dictadura republicana», dedicado a examinar y censurar la funesta política internacional del bienio. Hombre de extraordinaria cultura, doctor en Medicina, Derecho y Filosofía y Letras (Sección de Ciencias históricas), posee una preparación excepcional para intervenir con eficacia en la vida pública. He aquí la valiosa opinión del elocuente diputado nacionalista español.

—El pacto franco-italiano, felizmente sustentado por los señores Laval y Mussolini, es un hecho tan importante como, en otros aspectos, lo fué el Congreso de Viena de 1715, que liquidó la Francia napoleónica. En aquel trascendental Congreso, que rigió durante un siglo justo la vida internacional de Europa, se estableció como base de la pacificación el principio del equilibrio europeo. A mi juicio y salvando las diferencias de tiempo y ambiente, Laval y Mussolini tienen en el Pacto de Roma la misma significación que Talleyrand y Metternich tuvieron en el Congreso de Viena.

El Tratado de Versalles es uno de los más injustos que se han pro-

ducido en el mundo; y en su rectificación consiste la única garantía de la paz actual. La política asfixiante desarrollada por dicho Tratado en torno de Alemania, atomizando las naciones centrales y del Oriente de Europa para impedir eficaces alianzas germanas, fué un error impuesto por el pánico y cuya rectificación se hace indispensable. Hay dos naciones de fecundidad extraordinaria, que son Italia y Alemania. Ambas necesitan considerable expansión territorial para alojamiento de su población excedente. El territorio italiano, mucho más pequeño que el de España, para una población casi duplicada, es insuficiente para el desenvolvimiento de la gran masa italiana, que busca un suplemento biológico en la emigración, singularmente a la Argentina, donde el número de emigrantes italianos ha superado al de españoles. Cuando una nación se asfixia, enardecida en su propio territorio, no tiene más remedio que expandirse, acudiendo a la guerra para sucumbir o dominar. El Pacto de Roma, reconociendo esta necesidad imperiosa de Italia, ha ensanchado sus fronteras con miles y miles de kilómetros cedidos por Francia en África, muy próximos a las costas italianas. Esta táctica, de conceder mediante tratados pacíficos los territorios que antes se conquistaban por la guerra, es una sabia previsión para el mantenimiento de la paz. Ahora, gran parte de la población migratoria italiana podrá instalarse en los fecundos territorios adquiridos. Esto influirá

a la larga en la emigración española a la Argentina, que no se verá tan competida por la italiana, puesto que los súbditos del rey Víctor Manuel dispondrán de otros horizontes propios de que hasta ahora carecían.

El Pacto de Roma demuestra, además, la injusticia de ciertos elementos revolucionarios que suponen a los nacionalismos como promotores de la guerra, siendo así que ellos son los que la provocan, desencadenando la revolución y horrores al mundo con sus crímenes. Italia y Francia, son dos pueblos eminentemente nacionalistas, y en vez de destruirse por una guerra, saben transigir mutuamente y hacerse concesiones recíprocas para consolidar la paz. Esta paz solamente puede ser destruida por los mismos elementos revolucionarios, a quienes no conviene la normalidad europea, porque ésta anularía indefinidamente las pretensiones soviéticas. Para el gran Besito Mussolini, este Pacto constituye la consagración del primer estadista del siglo XX, que a los pocos años de su férrea reconstrucción nacional ha visto considerablemente ensanchadas las fronteras de su Patria, sin apelar a ninguna acción bélica. Para Francia, el Pacto representa el reconocimiento universal de su sentido de justicia. Y si esta justicia se reconoce también a Alemania, con cediéndola por las potencias europeas los territorios necesarios para su Europa, se habrá asegurado definitivamente por muchísimos años, tal vez siglos. Francia, hoy poderosa, con un inmenso imperio colonial que los demócratas no combaten por pertenecer a una nación democrática, sabe muy bien que al comenzar el segundo tercio del siglo XX, no es posible mante-

ner la política mundial que Alemania pretendió con Bismarck por medio de su famosa «Weltpolitik», que pasó provocativamente por todos los rincones del mundo, de terminando conflictos como el de Venezuela, Tánger, Algeiras y Agadir hasta caer destrozada después de la gran guerra por el Tratado de Versalles. La frase despectiva de Bismarck: «Toda la cuestión de Oriente no vale los huesos de un granadero pomerano», burdamente imitada en España cuando la ignominiosa quema de conventos por un sectario de baja mentalidad, no puede repetirse hoy por ningún pueblo que tenga conciencia de sus destinos internacionales. Más que la «Triple entente» o que la «Triple alianza», preparadas durante largos años por una costosa paz armada, pueden hoy la comprensión y la transigencia, que, fortunadamente, llevan en sus luminosos cerebros los más destacados políticos europeos.

Lo doloroso del Pacto de Roma y de otros muchos Pactos que se guirán acordándose es el desplazamiento de España y su silencio como potencia mediterránea. Las actuales circunstancias políticas, conocidas en el extranjero, mucho mejor que en el interior, no son propias para la beligerancia española en los asuntos internacionales. Y como el pensamiento y la pluma no tienen hoy en nuestro país aquella expansión de los tiempos normales, hago punto final, deseando que nuestra querida Patria encuentre también las compensaciones que necesita para figurar dignamente en el concierto de las naciones.

DOCTOR ALBIÑANA

(De «La Nación»).

NOTAS AL MARGEN

ESTATUTO DE PRENSA

Parece que el Estatuto de Prensa va a ser pronto un hecho. El ministro de la Gobernación mostró, el otro día, el proyecto a los periodistas, y si bien no conocemos de él más que algunos puntos, son lo suficiente interesantes para intentar el comentario. Quiere establecerse la indemnización para el caso de que se pruebe un «trop de zèle» por parte de las autoridades. Nos parece de perlas. Porque está bien que se exijan al periódico responsabilidades. La Prensa es instrumento harto delicado para no sujetar su manejo a fuertes sanciones si delinque. De influencia decisiva en el público, con justicia se le echa en cara la culpa de muy graves males. Pero es también institución pública asaz necesaria, y no lo es menos en cuanto saludable freno del Poder, para que esté a merced de la veleidat caprichosa de la persona que en tal o cual sitio represente la autoridad. De ordinario se ha sido en Mallorca, como se es actualmente, muy considerado con la Prensa, pero esto no quita que se guarde muy ingrato recuerdo de antiguas actuaciones. Es lo de menos, por ejemplo, tener que sufrir las molestias del lápiz rojo o la sanción gubernativa en asuntos señalados como «prohibidos» desde Madrid. Lo grave es sufrirlas por cuestiones provincianas o locales que no estuvo en la mente del Gobierno substraer al juicio periodístico. Y el caso no era raro, años atrás. Contra tales abusos, es preciso poder recurrir a los tribunales, y si éstos los aprecian, volver las cosas a su punto, restituir lo quitado y aún exigir indemnización a quien, en

un celo excesivo, hirió injustamente. La prohibición, prevista en el proyecto, del uso de diputados testafieros, nos parece también un acierto. Es muy cómodo escribir un artículo delictivo y, al dar de bruce contra la Ley, acudir al socorrido refugio de dar por autor a un señor diputado al que no se le procesará fácilmente. Nosotros votaríamos porque no se tolerase ningún género de testafieros, diputados o no. Es más, por parte de los que los usan, ese recurso nos parece ilegante y debiera prohibirse de nuestras costumbres. Veremos en qué para, pues, el tan traído y llevado Estatuto. Pero lo cierto es que una reglamentación sería, con justa correlación de derechos y deberes, no habrá periódico serio que la repudie.

LEVIS

De Ciudadela

Crónica de la semana

La festividad del glorioso Patrón de Menorca San Antonio Abad, se celebró con la debida solemnidad en nuestra Catedral, acogedora siempre de la tradicionalidad de las glorias patrias. Ofició el señor Maestrescuela y asistió desde su silla de coro el excelentísimo señor Obispo Coadjuutor. Ocuparon sitio de distinción los concejales de derechas y numerosísimos fieles llenaron el templo. El sermón de la Reconquista corrió a cargo del Muy Ilustre señor Lectoral Dr. Tuduri, y la orquesta interpretó hermosa partitura. Terminada la Misa, se organizó la procesión, que fué por el inte-

ric del templo, suspendiéndose con esto una vez más su tradicionalidad, pero tuvimos la satisfacción de ver figurar en ella la histórica bandera con la que se dieron los tres golpes de costumbre, simbólicos de la rendición de Menorca. Ofició de Pontifical el excelentísimo señor Obispo Coadjutor.

En la iglesia de San Antonio, contigua al Hospital, se festejó al Titular con Misa solemne y ejercicio por la tarde, predicando el M. I. Sr. Magistral.

De 11 a 1, la banda municipal dió un concierto en la plaza de San Antonio, en la que se había instalado el tradicional mercado de naranjas, dátiles y garbanos, viéndose con tal motivo muy animada.

Por la tarde, a las 3, tuvo lugar la inauguración oficial del «Grupo Escolar Juan Beneyam». Asistieron las autoridades y numeroso público, amesitando el acto una banda de música. Hicieron uso de la palabra el presidente del Consejo Local de Primera Enseñanza señor Aguiló, el director de la Escuela, alcalde accidental Sr. Hernández, maestro señor Matza, inspector en Menorca señor Socías y gobernador señor Mament. Algunos niños declamaron alusivas poesías, se cantaron varios himnos y ejecutaron diferentes ejercicios gimnásticos. Al terminar, los niños fueron obsequiados con una merienda.

—El miércoles tuvo lugar en el Ayuntamiento la elección de primer teniente de alcalde vacante por renuncia del señor Pons, resultando elegido don Juan Hernández, que lo era tercero, el cual se posesionó de la Alcaldía. Dicese que hoy se posesionará el alcalde propietario. ¡A este paso nos va a salir a alcalde por semana!

—En San Agustín se ha celebrado el solemne Triduo del Niño Jesús de Praga. Predicaron los reverendos señores Pons, Gorrias y Salort, Pbro., el M. I. señor Magistral doctor Capó. La misa de comunión fué celebrada por el excelentísimo señor Obispo Coadjutor, quien ofició también en la función de la tarde. En la Misa solemne ofició el M. I. señor Vicario General y la Capilla de Música dirigida por don José Sintes, Pbro., ejecutó inspirada Misa pastoral. La concurrencia fué muy numerosa.

—La fiesta de San Sebastián, Patrón Menor de Ciudadela, se celebró en la Catedral con la solemnidad acostumbrada. Predicó el Rdo. Lic. señor Florit, Pbro., y asistió una representación de los concejales de derechas.

—Con la natural alegría se conoció al stardecir del domingo el empate de los equipos «Menorca» y «Ciudadela», el cual dejó casi asegurado el título de campeón de Menorca para los ciudadelanos, título que esperamos se confirmará el próximo domingo después del encuentro que tendrá lugar en Alayor con el «Villarcarlos».

EL AMIGO PACO.
21-1-1935.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: La Descensión de Nuestra Señora. Santos Timoteo, Babilas, Feliciano, obs.; Urbano, Prilidiano, Epolonio, Merdonio, Musenio, Eugenio, Metelo, Tirso, Proyecto, mrs.; Exuperancio, Zamas, obispos.

La misa y oficio divino de hoy es de la Octava de San Antonio. Abad, con rito doble mayor y color blanco.

EXPOSICION DIARIA
De cinco y media a seis y media de la tarde en la iglesia de San Antonio Abad.

Tiro Nacional de España

Representación de Mahón
El próximo domingo día 27 celebrará esta Representación a las 15 y 15:30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, asamblea para elección de cargos de la Junta Directiva y asuntos varios en el domicilio social, Santa Ana, 4.

De nuestros corresponsales

DESDE ALAYOR

El domingo último, día 20 de los corrientes, visitó la sociedad Unión de Derechas nuestro distinguido amigo el cuido diputado por Baleares don Tomás de Salort de Olives, siendo recibido por la Directiva, Directorio político y un crecido número de señores socios que circunstancialmente por ser día festivo, se hallaban en el local. A requerimientos de los señores socios, el señor de Salort en el salón de actos en franca y amigable tertulia, detalló minuciosamente la situación de la política española en lo que afecta a la pasada etapa parlamentaria, y de un modo especial la actuación de la minoría de Acción Popular Agraria, particularmente de su ilustre jefe don José M.ª Gil Robles.

Aludió a los compromisos contraídos por la minoría de la que forma parte, como también la labor realizada para depurar responsabilidades en la parte que afecta al descubierto alijo de armas, tracasada intencionada revolucionaria, Estatuto catalán, etc., etc., siempre fija la mirada en el bien de nuestra Patria. Benévolo con los de distinta ideología por si en nada y muy desinteresadamente en el transcurso de su charla habiéndonos dado, ofrecióse para cuanto de él dependiera, abogando por la unión de derechas menorquinas para luchar contra el enemigo y la revolución.

Las impresiones que pudimos recoger en el seno de la asociación reflejan un ambiente favorable para la realización de una total y verdadera unión de derechas, deseando a nuestro joven diputado a su próximo regreso a Madrid muchos aciertos en la difícil campaña emprendida.

CRONICON.

Ayuntamiento de Mahón

DON PEDRO PONS SITGES, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de la ciudad de Mahón.

HAGO SABER: Que conforme dispone el artículo 111 del vigente Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, el último domingo del corriente mes, día 27, a las doce se celebrará en esta Casa Consistorial, el acto de la rectificación del alistamiento, oyéndose y resolviendo las reclamaciones que hagan los interesados o sus padres y representantes, respecto a inclusiones y exclusiones.

Mahón 23 Enero de 1935. — El Alcalde Presidente, Pedro Pons Sitges.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Menorca

Se participa a los señores propietarios urbanos que en la Administración Depositaria de Hacienda, de Mahón, se admitirán durante el presente mes y el próximo de Febrero las solicitudes de traspaso o cambio de dueño de las fincas, y se les recuerda que en las oficinas de esta Cámara se tramitarán y cursarán gratuitamente las correspondientes solicitudes; debiendo presentar, al efecto, la escritura en que conste el título de adquisición de la finca, el último recibo de la contribución, la cédula personal del adquirente y una póliza de 1'50 pesetas para el debido reintegro de la instancia.

Mahón a 7 de Enero de 1935. — El Secretario, Mateo Terrés Coll. — V.º B.º. — El Presidente, Miguel Frech.

BANCO DE MENORCA

Habiéndose extraviado el resguardo de cuenta corriente de valores núm. 260, expedido por esta Sociedad en 25 de Abril de 1917 a favor de don F. P. V., se hace público el extravío de referencia declarando la caducidad de aquél a fin de poder expedir al interesado el duplicado que solicita transcurrido que sea el plazo de quince días a contar desde la primera inserción de este anuncio.

Mahón a 21 Enero de 1935. — El Gerente, C. Hernández.

MAÑANA, VIERNES VENTA DE RETALES — EN LA — SUCURSAL TERRÉS

Unión de Derechas

En cumplimiento del artículo 22 del Reglamento social, según anuncio fijado en el tablón de su local, el domingo próximo día 27, a las diez y media de la mañana, previo permiso de la Autoridad, se celebrará la Junta General ordinaria. Lo que se participa a los señores socios.

Mahón 23 de Enero de 1935. — El Secretario, Andrés Casasnovas. — V.º B.º. — El Presidente, L. Lofuente Vanrell.

Crédito Mercantil de Menorca

Habiendo acordado esta Sociedad en Junta General celebrada el día 21 de los corrientes, repartir un dividendo de ocho por ciento libre de impuestos o sean veinte pesetas por acción por los beneficios correspondientes al finde ejercicio de 1934, se avisa a los señores accionistas que el pago queda abierto desde hoy en las oficinas sociales, contra entrega del cupón número 23.

Mahón 22 de Enero de 1935 — El Vocal Director, Juan Humbert.

ESTADISTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 15 de Diciembre

- 1 ternero, 99 kilos, Bernardo Vilalonga.
- 1 ternero, 106, Bep Carreras.
- 1 idem, 124, Estancia Turdunell.
- 1 cordero, 18, Binirremet.
- 1 idem, 14, Francisco Olives.
- 2 idem y 1 cabra, 35, Telae.
- 2 idem y 1 idem, 52'500, Capfort.
- 1 cabra, 16'500, Manuel Pallicer.
- 2 idem, 16, Binisermene.
- 3 cerdos, 313.

Día 17

- 1 vaca, 183 kilos, Cove de Baix.
- 1 ternero, 132, S. Francisco de Biniparrell.
- 1 ternera, 79, Lamun Pere des Berret.
- 1 ternera, 89, Binillent Nou.
- 2 corderos, 21, Jaime S. gui.
- 2 idem, 22, Estancia Cudie Cremada.
- 4 corderos, 34, Juan Sintes.
- 2 idem, 18'500, Forme Nou.
- 1 idem, 15, Bartolomé Trinidad.
- 11 cerdos, 988'500.

Evitará el frío

con las estufas a

GAS

La mejor calefacción y más barata. Vean la exposición de cocina, con horno, hornillos varias clases, estufas, calentadores agua, etc.

Plaza Pablo Iglesias, 19

CRÓNICA

Consejo de guerra

Mañana viernes día 25 de los corrientes, a las 10 30, se reunirá en el salón de actos del Regimiento de Infantería número 39, el Consejo de guerra ordinario de Cuerpo que ha de ver y fallar la causa instruida contra José Corredor Carreras, por el supuesto delito contra el honor militar.

Constituirán el Consejo: Presidente, señor coronel del Regimiento de Infantería n.º 39 don Antonio Perales Labayan; Vocales, capitanes don Román Martín Franco; don Jaime Clar Aloy; don Horacio Arribas Olarte; don Federico Mercader Gómez y don Pablo del Amo Pons; Suplentes, capitanes don Ramón Morales Ferrández y don Fernando Osuna Romeva; Vocal Ponente, teniente auditor de 2.ª don José de Olives Felu, de la Asesoría de la Comandancia Militar de Mahón; Fiscal, el Jurídico Militar de la Comandancia Militar de Baleares o su delegado.

Licenciamiento de tropas

En la orden de la plaza de fecha de ayer leemos que el Excmo. señor Comandante Militar de Menorca ha dispuesto que el licenciamiento dispuesto en la Orden Circular fecha 3 de los corrientes, de los individuos pertenecientes al segundo llamamiento del año 1933 que cumplan un año de servicio en filas, se lleve a efecto en la forma siguiente:

En el vapor correo que saldrá de este puerto el día 27 del actual marcharán los individuos de los Cuerpos que a continuación se detallan: Infantería 200; Artillería 148 e Ingenieros 30, lo que constituye un total de 378 y además 22 individuos que fijan su residencia en Mallorca.

En el vapor del día 29 embarcarán: Infantería 246, Artillería 196, Caja de Recluta 3 y Grupo de Ingenieros 31.

Los trabajos en el dique

Esta semana, según informes, terminarán los trabajos de limpieza y pintado que se han efectuado en el dique de esta Base Naval para ponerlo en condiciones, según rumores públicos, para ser trasladado a Cartagena de donde vendrá a este puerto un dique de menor capacidad.

La terminación de estos trabajos originará un nuevo despido de obreros, habiendo sido ya advertidos los que en dicha obra trabajan que esta semana terminaban su ocupación.

De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» han llegado esta mañana don Martín Sintes Vives, señora e hija; el capitán de Estado Mayor don José Montesinos; doña Rosa Mercadal de Blanc e hija; doña Concepción Alvarez de Agullar; el alférez de Artillería don Juan Molino Her-

moso y familia y el alférez del mismo Cuerpo don Miguel Vergara y familia.

Visita de inspección aplazada

Esta mañana se esperaba la llegada del Excmo. señor General Jefe de la 2.ª Inspección del Ejército, cuya autoridad aplazó ayer su salida de Barcelona para embarcar para Palma de donde seguirá viaje a esta Isla.

Ya es abandonado

En el día de ayer y por la Guardia Municipal, fué retirado un automóvil que desde el martes estaba abandonado en la calle de San José, cuyo vehículo fué conducido al depósito municipal.

También nos comunica la Guardia Municipal que fué recogida una mula que fué hallada por los alrededores de la ciudad.

Los que crean ser dueños del vehículo y mula retirada, pueden presentarse al jefe de la Guardia Municipal.

Mal año para los pescadores

Debido a los fuertes temporales reinantes, los pescadores lo mismo los que se dedican a su industria con artes de arrastre que los de otros artes, están desde hace varios días condenados a inactividad y los que logran salir del puerto difícilmente pueden dedicarse a su trabajo, lo que se traduce en escasez de pescado puesto a la venta en el mercado de la plaza de España.

Marineros para la Base Naval

A bordo del vapor correo han llegado esta mañana 25 marineros de la Armada destinados a la dotación de esta Base Naval.

Un boletín

Hemos recibido el boletín de la Cámara Oficial Insular de la Propiedad Urbana de Menorca, correspondiente al tercer y cuarto trimestre del año anterior. Agradecemos el envío.

NOTICIAS MARITIMAS

Después de una penosa travesía, a las nueve quince ha llegado a este puerto procedente de Barcelona conduciendo 71 pasajeros, ballija y 33 toneladas de carga general, el vapor correo «Rey Jaime II», al mando del capitán don José Caldés Clar.

El indicado buque saldrá esta noche, a hora de itinerario, para Barcelona.

Alcaldía de Mahón

Juan Manent. — Gobernador civil Baleares. — Palma.

Ayuntamiento sesión celebrada hoy acordado felicitar efusivamente a Vuencencia por merecido nombramiento Comendador Orden Republicana conferido Gobierno inclinando al propio tiempo una suscripción a la que serán invitados todos Ayuntamientos Provincia por si quieren contribuir para regalar Vuencencia las insignias correspondientes.

Afectuosos saludos. Pedro Pons Sitges, Alcalde Mahón.

NUEVOS PRECIOS FORD

TUDOR SEDAN 2 PUERTAS 8 HP. Ptes. 6.950
FORDOR SEDAN 4 PUERTAS TIPO LUJO 8 HP. » 7.950
MODELO V 8. SEDAN 2 PUERTAS. » 10.250
(8 cilindros con el consumo de un 4)

PIDA PRECIOS CAMIONES CON PUENTE ENTERAMENTE FLOTANTE PUEDEN ADQUIRIRSE AL CONTADO Y A PLAZOS MENSUALES NO COMPRE COCHE SIN ANTES VER Y PROBAR LOS MODELOS 8 HP. Pida detalles y demostraciones sin compromiso al Agente Oficial en Menorca

Alfonso Víctori Juan. — Gracia 24. Mahón

25 24 26

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 23 a las 18.

Solemnes misas

En las iglesias de Jesús y Santa Bárbara se han celebrado esta mañana solemnísimas misas.

La concurrencia de fieles a estos actos religiosos ha sido numerosísima.

La izquierda republicana mantiene la abstención

Los elementos parlamentarios de la izquierda republicana han celebrado hoy reunión, acordando no volver al Parlamento por persistir, según ellos, las causas que determinaron su retirada.

Visitas al Presidente de la República

Esta mañana el Presidente de la República señor Alcalá Zamora recibió audiencia civil y militar. Entre los visitantes del señor Alcalá Zamora, figuraba el subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública.

El ministro de Instrucción

El ministro de Instrucción señor Dualde se ocupa estos días

del Colegio Nacional de Sordomudos.

Aunució el ministro que este año se suprime el examen de ingreso en las Facultades por los alumnos libres.

Manifestaciones del señor Aizpún

El ministro de Justicia señor Aizpún ha manifestado acerca del rumor circulado de que en Barcelona se procedía al nombramiento de varios magistrados, como si el Estatuto no estuviera en suspenso, que él no tenía noticias de estos nombramientos ofreciendo informarse.

El testimonio de cargos por el alijo de armas

El señor Aizpún dijo también a los periodistas que esta tarde llevará al Congreso el testimonio de cargos por el alijo de armas descubierto en Asturias con el fin de que lo conozca la Cámara y dicte sobre el mismo.

Proyectos en estudio

El ministro de Justicia tiene en estudio la organización del Comi-

té Jurídico Asesor del Estado y el Instituto de Estudios Penales.

Lerroux en su despacho

El Presidente del Gobierno señor Lerroux permaneció toda la mañana en su despacho de la Presidencia del Consejo.

Recibió el jefe del Gobierno la visita del general Capaz y la del Alto Comisario de España en Marruecos señor Rico Avello.

Ambos estuvieron en la Presidencia para despedirse del señor Lerroux por emprender el viaje de regreso a África.

Ignota si se planteará el debate político

Al salir el señor Lerroux de la Presidencia habló brevemente con los periodistas diciéndoles que no tenía noticias de interés que comunicarnos.

Contestando a preguntas de un reportero, dijo el jefe del Gobierno que ignoraba si esta tarde en el Congreso se plantearía el debate político en torno de la reorganización ministerial.

Si se plantea el debate, ha dicho el señor Lerroux, contestaremos.

Manifestaciones del general Capaz

El general Capaz ha desmentido la boda del Jalfía de Tetuán.

Quien se casa, ha añadido el general Capaz, es un hermano de Su Alteza, pero con la hermana del Sultán de Marruecos, como se ha dicho.

Madrid 24 a las 2.

Congreso

A las cuatro abre la sesión el señor Alba.

La Cámara está desanimada al dar comienzo la sesión.

ASOCIACIÓN DE ESPECTÁCULOS

CASINO DEL CONSEY

JUEVES: a las 6'30 y 9'30. - DOS POPULARES, DOS DOS PELICULAS QUE CAUSARAN SENSACION

LA FRUTA AMARGA

HABLADA EN ESPAÑOL

Por Juan de Landa, Virginia Fábregas, María Luz Callejo

LA HUELLA DELATORA

Gran caballista «Columbia» por Tim Macoy

Sábado: IDILIO EN EL CAIRO. - Ópereta «Ufa».

SALON TRIANON

HOY jueves 24 Enero de 1935. - Tarde a las 6'30

ESTRENO en sesión de GRAN MODA del film

ESPÍAS EN ACCION

Por la bellísima artista BRIGITTE HELMS

Lo romántico y a enturro del espionaje, entre nubes de gloria y tinieblas de muerte. Aeroplanos ardiendo que por en sobre las nieves de la montaña el oro del incendio UN ALARDE DE TÉCNICA - UNA PRODUCCIÓN «FILMS»

VOLGA EN LLAMAS EL NIÑO DE LAS COLES EL ZAREVICH

TEATRO PRINCIPAL. - EMPRESA "COLISEUM"

JUEVES 24 ENERO DE 1935

SESIONES DE CINE AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

A las 6'30: SESION ESPECIAL. - A las 9'45: SESION POPULAR

PROGRAMA DOBLE - DOS PELICULAS, DOS

EN BAJA FORMA

Preciosa comedia interpretada por DOUGLAS FAIRBANKS (hijo)

La sed de escándalo

Grandioso drama por Ed. G. Robinson y M. Marsh

Próximo sábado: UNA MUJER PARA DOS. - En español.

SALON VICTORIA

(ÚNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD)

SABADO, DOMINGO Y LUNES. - TARDE Y NOCHE

Antoñita Colomé, la estrella española que triunfó en «EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA», en una PELICULA ESPAÑOLA que tiene por marco as incomparables maravillas de GALICIA:

ALALA O EL HIJO DEL MISTERIO

Basada en la novela de Rafael López de Haro «LOS NIETOS DE LOS CELIAS» UNA OBRA ESPAÑOLA netamente nacional, con el concurso artístico del director alemán A. TROZI, director técnico de la marca «UFA».

El anuncio de las obras en esta Sección no supone aprobación ni recomendación

Apruébase el acta de la sesión anterior.

Un secretario da lectura a la comunicación del Gobierno dando cuenta de los nombramientos de ministros efectuados durante las vacaciones parlamentarias.

El señor Ventosa, de la Lliga, habla para pedir una explicación sobre la crisis tramitada.

Interviene el señor Calvo Sotelo, pidiendo una explicación en el mismo sentido.

Contéstales el Presidente del Gobierno señor Lerroux, justificando la crisis para representar todas las minorías gubernamentales proporcionalmente.

El señor Ventosa le replica y dice que ahora precisa examinar si la reorganización ha sido eficaz.

Habla el señor Calvo Sotelo, y después de algunas manifestaciones, dice que el Gobierno se empeora a cada reorganización.

Se extiende en su discurso y censura la iniciativa de la revisión constitucional por el señor Alcalá Zamora.

El señor Lamamié de Clairac expresa su criterio que refleja el de su minoría, diciendo que no cree que el Gobierno actual solucione las necesidades políticas.

Los señores Gil Robles y Martínez de Velasco intervienen brevemente para justificar y defender la actitud que frente a la reorganización ministerial han adoptado sus partidos.

Nuevamente habla el señor Lerroux y agradece las manifestaciones de los jefes de las minorías que le apoyan.

Niega el señor Lerroux que el señor Alcalá Zamora tomara la iniciativa de la revisión constitucional.

El señor Martín desarrolla una interpelación sobre trigos.

Pide que se autorice al Gobierno para resolver la cuestión.

El señor Oriol se pronuncia en contra de los intermediarios agrícolas y de la tasa que encarece la vida.

Y se levanta la sesión a las 8'55.

Manifestaciones del señor Alba

Terminada la sesión de la Cámara, el Presidente señor Alba recibió a los periodistas.

Dijonos que en la reunión de minorías para reorganizar las comisiones, la C. E. D. A. había generosamente cedido puestos a aquellas minorías que no estaban representadas.

Nos dijo el señor Alba que dentro de ocho días se repartirán entre los señores diputados las copias del testimonio de cargos instruido por el juez especial del alijo de armas señor Alarcón.

Los diputados tendrán ocho días más para que puedan estudiarlo antes de que dicho testimonio tome estado parlamentario.

El testimonio de cargos del juez señor Alarcón será secreto para la prensa.

En la sesión de mañana nos dijo que irá: en primer término, la cuestión de los trigos, lo referente a los arrendamientos y el proyecto de impuestos y contribuciones escolares.

Acaso, añadió, vaya mañana también la proposición, no la ley, de Primo de Rivera, relativa al estado de guerra.

Reunión de los agrarios

Se ha reunido los elementos del partido agrario español.

En esta reunión se ha elogiado la actitud adoptada por el señor Rojo Villanova para solucionar la crisis.

Se han adherido al partido agrario miles de agricultores de Andalucía.

Los agrarios reunidos designaron una ponencia para que estudie el proyecto de reforma electoral.

El señor Abad Conde, se posesiona

Hay se ha posesionado de la cartera de Marina el nuevo ministro señor Abad Conde.

Dióse posesión el ministro saliente señor Rocha, quien en su discurso hizo grandes elogios del nuevo titular.

El señor Abad Conde correspondió al discurso del señor Rocha diciendo que en lo sucesivo habrá dos ministros de Marina porque él

considerará siempre al señor Rocha como al ministro y él será su sustituto.

El Tribunal de Garantías

Se ha reunido esta mañana el Tribunal de Garantías Constitucionales recibiendo el recurso o proposición presentado por el vicepresidente del Parlamento de Cataluña señor Martínez Domingo, pidiendo que se declarara la incompetencia de las Cortes de la República para suspender la vida de la Generalidad.

El Tribunal de Garantías ratificó su acuerdo de pedir la extradición de Dencás.

Reunión de la C. E. D. A. Se aprueba la actuación de Gil Robles

Hoy se ha reunido la minoría de la C. E. D. A. para tratar de la situación política actual y de las gestiones llevadas a cabo para lograr la reorganización ministerial.

La C. E. D. A. ha aprobado la actuación de su jefe señor Gil Robles y su renuncia a exigir un ministro más.

En torno a la reorganización ministerial

Las minorías de Renovación Española y tradicionalista han presentado a la Mesa de la Cámara una proposición incidental, pidiendo que se haga una declaración explícita de la forma en que se ha operado la reorganización ministerial y el alcance que haya de tener en la liquidación de la revolución de Octubre.

Una proposición del señor Rojo Villanova

En la reunión celebrada por los agrarios el valiente diputado aragonés señor Rojo Villanova sometió a la aprobación de sus compañeros de minoría una proposición para la Cámara limitando los de-

rechos que concede el artículo primero de la Constitución sobre libertad social, política y religiosa, imponiendo que todos dependan del Estado, la promesa de respetar la Constitución y la unidad de España.

Pidiendo el traslado de Lluhi

El señor Jiménez Asúa como defensor del ex consejero de la Generalidad señor Lluhi Vallesca, ha instado al Tribunal de Garantías Constitucionales para que dicho ex consejero sea trasladado a una clínica para operarle.

Se reúnen los jefes de minorías

Al atardecer se reunieron en el despacho del señor Alba en el Congreso los jefes de minorías.

Asistieron a esta reunión los señores Lamamié de Clairac, tradicionalista; Alvarez Valdés, cedista; don Melquíades Alvarez, en representación de su grupo; don Emiliano Iglesias, por los radicales; el señor Ventosa Calvell, por los regionalistas de la Lliga; Cal Lerón, por los independentes; Martínez Barrio, por los radicales demócratas; Chapaprieta, el señor Calvo Sotelo, por Renovación Española y el señor Bravo Ferrer.

A las 8 15 de la noche terminó la reunión.

Cuando abandonaron el despacho del señor Alba los concurrentes dijeron que se habían ocupado de la constitución de las comisiones.

También asistieron a esta reunión los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

El testimonio del juez señor Alarcón

El testimonio de cargos resultante del sumario instruido por el juez señor Alarcón en torno al alijo de armas, consta de 204 páginas escritas a máquina.

El testimonio de cargos del juez señor Alarcón tomará estado parlamentario el día 12 de Febrero.

35 huérfanos de mineros

Han llegado a Madrid procedentes de Asturias, 35 niños huérfanos de los mineros asturianos.

DEL EXTRANJERO

Guerra entre Japón y China.

Los japoneses avanzan

Paris. - Esta mañana a primera hora se rompieron las hostilidades entre las tropas japonesas y chinas en la frontera de Cha Har.

Cuatro aeroplanos nipones arrojaron siete bombas sobre Tushik-tou, población cercana a la gran mura la.

Siguió intenso un bombardeo nipón actuando los tanques y la Caballería.

Los japoneses avanzan rápidamente hacia Tushik-tou, a pesar de la resistencia china.

PRENSA ASOCIADA.

Lámparas "SUPER-ARGA" ÚLTIMA CREACIÓN DE PHILIPS El éxito enorme que esta nueva lámpara obtiene en todas partes, es debido a que SIN AUMENTO EN EL CONSUMO, y sin perjuicio de la duración, se consigue una LUMINOSIDAD NOTABLEMENTE MAYOR, gracias a su DOBLE ESPIRAL y a la extraordinaria precisión de su fabricación. Quien prueba la "SUPER-ARGA" no quiere ya otra. Pídense en todos los establecimientos del ramo, o al Depositario: GUILLERMO J. ORFILA MAQUINARIA. - Plaza Pablo Iglesias, 13 y 14. MADRID

HOTEL BUSTAMANTE (RECIÉN CONSTRUÍDO) Agua corriente, caliente y fría, en todas sus habitaciones. Espléndidos comedores en la planta baja. Calefacción central. Habitaciones con cuarto de baños. Cuartos de baño y ducha. ESPLÉNDIDA SITUACIÓN - ÚNICO EN SU CLASE SELECTOS MENÚS TODOS LOS DÍAS - CUBIERTOS A 6 y 4 PLACAS PRECIOS ESPECIALES PARA LARGAS TEMPORADAS

668 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS -Y cuántos días hace que no sabe usted de ella? -¿Días? -Casi debiera haber dicho horas. -¿Cómo horas? -Supongo que ya habrá usted ido a visitarla. -¡Yol! -Sin duda. Lo cortés no quita a lo valiente. -Pero ¿está Nazarena en Madrid? -¡Qué bien finges usted! Cualquiera, al oírle, creería que lo ignoraba. -Y creería la verdad. -¿De veras? -¡Nazarena en Madrid! -Sí, señor; desde hace unos días. Y dicen que ha venido... -¿A qué? -Como es usted tan reservado, temo enojarle. Pero, en fin, allá va: dicen que ha venido... en busca de usted.

Valentín comprendió que esto no podía ser verdad, y, cogiendo a su interlocutor por un brazo, le dijo: -¡No admito burlas de nadie, y menos de usted! -¡Amigo Almagro! -repuso Joaquín-. Crea usted que mi intención no ha sido... -¡Heya sido la que haya sido, no me importa.

665 BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» varme un disgusto, porque los murmuradores envenenan todo aquello de que hablan. Y trató de esquivar el saludo; pero no hubo modo de lograrlo. Joaquinito ya le había echado el ojo y le escogió para su víctima. Además, tenía que decirle algo que acaso pudiese molestarle, y no desperdiciaba él fácilmente tan buena ocasión de satisfacer sus perversos instintos. -¡Amigo Almagro! -exclamó tendiéndole los brazos. Y como viera que Valentín le contestaba con una ceremoniosa inclinación de cabeza, añadió, sin desconcertarse: -¿Está usted enojado conmigo? Adivino la causa; pero le aseguro que es injusta. La última vez que hablamos, yo me permití hacerle algunas indicaciones relativas a la íntima amistad de su esposa con el pobre Juanillo Guzmán, y de ahí su enojo... Yo no pretendí más que hacerle a usted un favor repitiéndole lo que me habían dicho. ¿Que me equivoqué? Pues reconozco mi error, y en paz. Como aun le pareciera esto poco para sincerarse, agregó: -Después he sabido que todo era falso, que usted ha vuelto al lado de su esposa, convencido de la inocencia de ésta, y que Marta es la mujer más honrada del mundo. Pues ¿y Guzmán? ¡Pobre, qué fin! Mire usted si habré rectificado mi

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS (SECCION ESPECIAL)

"Lubrificantes Fabia"

De la mejor calidad, propios para automóviles, camiones de carga y motores a gas de todas marcas, lanchas, gasolineras, etcétera.

¡No olvidéis el OIL FABIOL!

El Agente General de Barcelona
L. CATCHOT SINTES
Ramírez 17, Mahón

F. SINTES, Joyero

(Antigua Casa Santo)

JOYAS DE ENCARGO

Nuevo y extenso surtido en Relojería

Importante surtido de plumas stilográficas de las mejores marcas

Plumas propaganda, en oro de ley, para caballero, a pesetas 7'75

PLATA MENESES
(Exclusiva para esta plaza)

DISPONIBLE

AUTOMOVILISTAS!

Cubiertas y Cámara

NACIONAL PIRELLI

DISPONIBLE

Imprenta, Librería,
Papelería y Encuadernación
— de —

MANUEL SINTES ROTGER

Despacho:
Plaza de Pablo Iglesias, 17
Talleres:
Rampa Abundancia, 30
Teléfono, 84 - MAHÓN

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE



De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón



Defender la TOS

no es suficiente
¡HAY QUE CURAR la causa!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al lacto-creolito soluble calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstruye las mucosas y los bronquios. — **Adaptado para Médicos y Farmacéuticos: Mundo entero.**

JARABE FAMEL

Verdadera economía casera Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y sedas en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda. Gran variedad en colores. Nuevo producto altamente práctico.

De venta en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Piezas del Corazón de Jesús

Véndense en la LIBRERIA SINTES, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

COLABORACION EXPORTANDA

Esta Redacción no sostiene correspondencia sobre los artículos y trabajos enviados sin ser solicitados, publíquense o no.

Los remitidos y comunicados deben venir acompañados de su importe, debiendo además pagarse igual número de líneas para la contestación a que tienen derecho la persona o entidad aludida, según el artículo 14 de la Ley de Imprenta.

MONÓLOGOS

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Vestidas, Escuelas, Salones y Meriendas particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0,50 céntimos. En cada pedido se rebaja el diez por ciento.

Hay también Diálogos y Salmos.

Los pedidos, con el importe en letra de giro Mutuo o en sellos de correos de 25 céntimos, se harán al señor Secretario de la Academia Provincial de Declamación, o a la calle de Zorrilla número 2, Málaga.

IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES

Revista mensual ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3. - Apartado 143. - Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección mensual dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas. Ciencia práctica, Instrucciones y Bibliografía.

Encuentra números al año, con dos copias índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta. Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan nuestra Administración. Va publicado en tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra útilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mayor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.

«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE

para estar al corriente de las últimas inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia.

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Tubos emboquillados marca "ELEFANTE" PARA CIGARRILLOS

Fabricados con papel de inmejorable calidad y provistos en la boquilla de algodón (anti-nicotina), gran preservativo contra la irritación en la garganta, agidez en el tubo digestivo y otras molestias de cívas, producidas por la nicotina del tabaco.

Con el uso de los emboquilla dos marca «ELEFANTE» se obtiene una gran economía en el consumo del tabaco, porque puede fumarse todo el que contiene, evitando los desperdicios al tirar la colilla.

Todos los fumadores que estiman su salud, usan emboquilla marca «ELEFANTE», para evitar los males producidos por la colilla.

Véndense estos emboquilla dos en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Recibirá Vd. gratis

UNO DE LOS SIGUIENTES REGALOS, a elección

Famosa HISTORIA DE ESPAÑA, por don Marcelino de Mañón y Pelayo. — DON BOSCO Y SU TIEMPO, por Hugo West. — LA SIEMPRE CALUMNIADA (MADRE SACRAMENTO) Magnífica ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, de más de 1.400 páginas y mapas en colores.

Pídalo a «BIBLIOTECA DE CULTURA POPULAR» calle Rey Heredia, 13, Córdoba.

D. de profesión
Vive en (pueblo) Provincia
Calle Núm.

JABÓN NEVA CHAMPÚ

PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Especial para lavar guantes de piel.

Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante.

Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndense en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

Por ocho céntimos diarios

puede Vd. recibir convenientísima suscripción: 24 obras cogidas de los mejores autores clásicos y contemporáneos y un magnífico libro, a elegir: «ENCICLOPEDIA ILUSTRADA», de más de 1.400 páginas, la «HISTORIA DE ESPAÑA» por don Marcelino de Mañón y Pelayo, «DON BOSCO Y SU TIEMPO», por Hugo West, «LA SIEMPRE CALUMNIADA» (Madre Sacramento).

Pidan detalles a «Biblioteca de Cultura Popular», Redería 13, Córdoba.

D. provincia
Calle núm.

Libretas de alquiler, listas de embarque y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

Imp. de M. Sintes Rotger. - Mahón

opinión respecto a uno y otro, que me comprometo a decir por ahí a todo el mundo...

—No diga usted nada, porque sería peor—le interrumpió Valentín—. Ni la honradez de mi esposa ni la memoria de Guzmán necesitan la defensa de usted.

—¡Bien, hombre, bien! No diré ni una palabra. ¡Es usted terrible cuando se enoja!
Y se rió estúpidamente.

Iba Almagro a despedirse; pero el otro le detuvo, diciéndole:

—¡Alto ahí, amiguito! No se va usted sin que yo le felicite.

—¡Felicítarme! —contestó Valentín—. ¿Por qué? ¿Por mi reconciliación con mi esposa?

—No, hombre, no; eso ya está descartado.

—¿Por mi empleo?

—Tampoco. Sé que lo ha conseguido usted por mediación de Héctor. Siempre he dicho que Héctor es un buen amigo de sus amigos.

—Pues no comprendo a lo que viene la felicitación.

—Conque no, ¿eh? Hágase usted de nuevas.

—Repito que no caigo...

—Tiene usted mucha suerte, pero mucha suerte. Es usted el ídolo de las mujeres hermosas.

Valentín se encogió de hombros.

—Yo no me cuido ya de más mujer que de la mía—dijo—, y ojalá hubiera hecho siempre otro tanto.

—Sí, ya sé que desde su regeneración es usted un modelo de esposos. Héctor lo decía la otra noche en el Casino. Pero eso no quita para que haya mujeres que se cuiden de usted.

—¿De mí?

—Demasiado lo sabe.

—Vamos, está usted de broma, y yo tengo prisa.

—No hablo en broma, sino muy en serio.

—Pues si en serio habla, explíquese con más claridad para que le comprenda.

—¿Conque es decir, que hay que poner los puntos sobre las íes, señor reservado? No importa: los pondremos.

Acercóse Joaquinito a su interlocutor y le dijo en voz baja:

—¿Qué tal Nazarena?

Valentín se formalizó.

El recuerdo de su antigua amante le contrariaba, y máxime evocado por un tipo como aquél. No podía evocarlo con buena intención.

—¡Nazarena! —repuso—. ¿Qué sé yo? No he venido a saber de ella... ni ganas.